

PLANTAS DE USO MEDICINAL

ó ALIMENTICIAS DE LOS ALREDEDORES DE MANILA.

Solanáceas.

(Continuacion.)

SOLANUM COAGULANS L. Tarambulo. Planta ramosa, de hasta un metro de altura, con agujones en el tallo, peciolo, hojas y cáliz, toda ella tomentosa, las hojas aovadas y el ápice un poco redondeado, con dos grandes senos laterales y los agujones en la página superior siguiendo la dirección de los nervios: cáliz y corola de cinco piezas soldadas, aquel persistente y de color verdoso, esta de figura de rueda y violada; cinco estambres amarillos y un pistilo. Fruto globoso, liso, amarillo en la madurez, semillas muchas en el centro de una pulpa verdosa, aplastadas, crustáceas y con pico.

Esta planta es abundante, muy conocida de los naturales, que hacen gran aprecio de ella para una porción de dolencias. Es más activa que el solano negro, y de tantas ó más aplicaciones.

Las hojas se usan en cataplasmas, como calmantes y resolutivas, en los tumores flegmonosos etc.; el cocimiento de las mismas para fomento en las úlceras cancerosas.

Las semillas, para calmar el dolor de muelas, ó bien quemándolas recibiendo el humo en la boca por medio de un embudo de papel ó bien colutorios del cocimiento de las mismas.

El P. Clain, jesuita, en su obra «Remedios fáciles para diferentes enfermedades,» al describir esta planta la llama *belladona*, y la recomienda para los usos que de esta se hacen.

SOLANUM LYCOPÉRCIUM. L. Del griego *licos* lobo y *persicon* fruta. Tourn. Tomatera. *Camatis*. Esta planta, según la feliz expresión del P. Blanco, se halla siempre en Filipinas donde hay hombres; tallo ascendente, hojas interrumpidas, con segmentos desigualmente dentados, con muchos lóbulos; flores en cimas y toda ella vellosa; se conocen algunas variedades caracterizadas por la forma y tamaño del fruto.

La importancia de esta planta es debida á las aplicaciones culinarias del fruto. Unos la hacen originaria del Asia y otros de la América ecuatorial; acaso proceda de ambas partes, habiéndose confundido la variedad propia de cada continente.

El fruto es unas veces redondeado y deprimido, otras piriforme y aun los hay glo-

bosos y del tamaño de una cereza, verdes antes de su completa madurez, después rojos, divididos en siete lóbulos exteriormente, que corresponden á igual número de celdas llenas de una pulpa rojiza, acuosa, agri-dulce, con semillas aplastadas, pajizas y vellosas.

La pomada de tomate se usa mucho en las almorranas inflamadas.

Esta se prepara según el método de la farmacopea española, tomando partes iguales de pulpa de tomate y manteca de cerdo, hirviendo la mezcla á fuego lento hasta consumir la humedad; se cuele con expresión y se vuelve á hervir con otra igual cantidad de pulpa; se cuele segunda vez y se separa la pomada del sedimento.

SOLANUM MELONGENA. L. Berengena. Talong. Planta originaria de la India y cultivada en las huertas; de tallo herbáceo y ramoso; hojas ovales, sinuosas y con tomento en estrella; flores violadas, y fruto oblongo, oboval, lampiño y de color vario.

Las hojas se usan en cataplasma como resolutivas, y los frutos, además de ser comestibles, se han usado en Europa como diuréticos litontrípticos.

GÉNERO CÁPSICUM. Tourn. Del griego *captém* picante, por el sabor de algunos frutos, ó *capta*, comer con ganas.

CÁPSICUM ANNUUM. L. Pimiento. Chili. Planta originaria también de la India, con el tallo derecho, hojas ovales, lanceoladas, flores pequeñas y blanquecinas. Fruto de volumen y forma varia, verdes ó rojos, ovoideo, cónico, oblongo ó subgloboso. Se usa este como condimento.

CÁPSICUM ACUMINATUM. Fing. Guindillas. Chili maliit. Para algunos AA. es esta especie una variedad de la anterior, originaria de la América meridional. El fruto es cónico-oblongo, acuminado, de color rojo estenso ó amarillento con manchas rojizas, semillas discoideas, más picantes aun y que parece son las indicadas para el uso médico. Su principio activo (capsicina) es una materia oleaginosa ó resinoidea.

Son muy picantes y se han recomendado eficazmente por una comisión de la Academia de Ciencias de París, para combatir las almorranas tumefactas, inflamadas, dolorosas, propinándolos en píldoras hechas con el extracto acuoso ó con el polvo, á la dosis de sesenta á ochenta centigramos, mañana y tarde del primero y doble cantidad del segundo. Como excitante del tubo intestinal, pueden usarse en algunos casos de dispepsia y en la disentería.

Tambien podría utilizarse su propiedad rubefaciente, preparando una pomada con cinco gramos de extracto ó diez de polvo, para veinte y cinco ó veinte de manteca de cerdo, en fricciones.

CAPSICUM MÍNIMUM. P. BLANCO. *Labuyo, Pa-
setes*. Planta ó pequeño arbusto de tallo cua-
drado, hojas enteras, pecioladas, aovadas y
puntiagudas.

Los frutos están engastados en una cúpula
ó tacilla, derechos, alargados, cónicos y ro-
jos en la madurez, de hasta dos centímetros
de longitud, con pedúnculos aun mas largos.
Es sumamente picante.

Los naturales hacen gran aprecio de ellos
y los emplean en condimento. Los aplican
tambien en las heridas, asegurando puede
sumergirse después el miembro en agua, sin
temor de que se ulceren aquellas.

GENERO PHYSALIS C. Del griego *fisi* vejiga.

PHYSALIS PERUBIANA L. Capuli: *Putucputucan*.
Planta comun en los solares de los arrabales,
de ramas ahorquilladas, de poco mas de
medio metro de altura.

Los frutos están cubiertos por el cáliz de-
sarrollado considerablemente, pero sin lle-
narlo por completo; son rojizos, succulentos,
acidulos y un poco amargos. Contienen ácido
cítrico libre y se recomiendan entre los in-
dios como diuréticos, contra la retencion de
orina, ictericia é hidropesía. El cocimiento
de la planta se dice da buenos resultados como
febrífugo.

PHYSALIS ANGULATA L. Tomates de Brihuega
putuc-putucan? Planta que se dá en las in-
mediaciones del Jardin botánico, parecida á
la anterior; tallo muy ramoso, tetrágono en
la inferior y en las primeras bifurcaciones.

El fruto está tambien recubierto por el
cáliz llenándolo por completo, color verdoso
amarillento. Segun Palau contiene una sus-
tancia saponácea que facilita la digestion. Los
naturales lo usan como condimento.

A las solanáceas pertenece tambien el GES-
TRUM NOCTURNUM. MURR. Dama de noche, planta
venenosa, muy abundante hoy en Manila; no
mencionada por el P. Blanco en su Flora de
Filipinas.

Papaveráceas.

La única especie de esta importantísima
familia para el uso médico es la que á con-
tinuacion se menciona.

ARGEMONE MEXICANA. L. Adormidera espi-
nosa. Esta planta se la conoce en el país
con el nombre de *Casubhang aso*; en las in-

mediaciones de Manila *diluario* (*) y cardo
santo en Cuba donde es muy comun, así
como en la América meridional. A primera
vista y antes de florecer se la confunde con
el cardo borriquero (*Onoperdon acanthium*
L. tan comun en los campos de la Penin-
sula); tiene tambien alguna semejanza con
el cardo santo oficial (*Cuiscus benedictus*
L.) ambos de la familia de las sinanthereas
ó compuestas.

La argémone está toda ella llena de agui-
gones ó espinas, desde el tallo hasta la
cápsula; alcanza aquel á veces setenta á
ochenta centímetros de altura, es derecho,
verde-pálido, con hojas sentadas, lobuladas
con seis ó mas senos por lado, nerviacion
blanquecina terminada en espinillas, cáliz de
tres sépalos, corola de seis pétalos amarillos,
estambres numerosos del color de la corola
y un solo pistilo. Fruto en cápsula súpera
y unilocular, oblonga, con cuatro, cinco y
seis valvas y dehiscente por la sutura de
estas; semillas numerosas, negras y surca-
das; florece en todo tiempo pero con prefe-
rencia en Febrero y Marzo.

El jugo de la planta es algo viscoso, ama-
rillento, amargo y acre y de olor nauseoso,
caracteres mas marcados en la cápsula an-
tes de su completa madurez, que en el tallo.

Los naturales emplean el jugo para la
curacion de las úlceras en los ángulos de
los ojos; tambien por algunos para acelerar
la cicatrizacion de las heridas ulceradas pero
sin inflamacion; los brasileños lo consideran
antídoto de las mordeduras de las serpien-
tes venenosas, y en la Terapéutica Indica se
aconseja y usa al exterior en las oftalmías
crónicas y enfermedades de la piel. (**)

La poblacion rural de la isla de Cuba,
que llama á la planta, como se ha dicho,
cardo santo, usa el cocimiento de sus hojas
como febrífugo, con tal éxito á veces, segun
el decir de algunos, que se prefiere á la
quina y sus preparados. Usan tambien el
jugo contra los enfermedades de la piel y
para destruir las nubes de la córnea.

Se hace mencion de esta preciosísima planta
en el formulario de medicamentos para los
hospitales militares de Cuba, redactado en
1859 por una junta de ilustrados profesores
del Cuerpo de Sanidad militar de aquella
isla, preconizando la infusion de sus flores
como anodina y sonnifera en las afecciones

(*) Lllaman tambien los naturales diluario al acan-
thus iliciplius L.

(**) Spach, histoire naturelle, vegetaux phanero-
games. v, vii. t. 27.

dél pecho; recomienda el extracto acuoso de toda la planta á la dosis máxima de cuatro granos (veinte centigramos) en las afecciones tetánicas, la tós convulsiva, y en general, en todas aquellas en que están indicados los opiados. Aconseja la emulsion de las semillas como expectorante y diaforeca á la dosis de una ó dos cucharadas y aumentando la dosis como un emético suave.

(*Se continuará.*)

J. BENITEZ.

UNA VISITA, EN 1859,

AL FU (PREFECTO) DE FO-KIEN POR EL VICE-CONSUL ESPAÑOL SAN-JUST.

Relato del mismo.

Una de las grandes dificultades con que siempre han tropezado en China los Agentes de las Potencias extranjeras que no han celebrado tratados con el Imperio chino, ha sido la de poder hacerse reconocer por las autoridades de los distritos en donde tenían que residir; y estas dificultades se acrecían cuando alguno de estos distritos era residencia de un Virey. Además de ser esto un hecho notorio, hoy mismo, en esta ciudad, tres de los cónsules de las naciones mencionadas no han podido lograr ser reconocidos, ni tener acceso cerca del Prefecto (Fu) primero de la provincia de Fo-Kien, encargado de las relaciones extranjeras, á pesar de que lo han intentado varias veces; y estos cónsules que son los de Dinamarca, Hamburgo y Suecia y Noruega, siguen valiéndose de la mediacion del Cónsul de S. M. Británica cuando tienen que ventilar algun asunto con la autoridad local. El mismo Sr. Rusden, mi antecesor, nombrado para el desempeño de este Vice-Consulado, no pudo lograr el reconocimiento ni ser recibido en audiencia por el citado Prefecto, como lo intentó, aun á pesar de la copia de la carta del Virey de Canton que se le dirigió en 25 de Agosto de 1856, y en la que aquella superior autoridad aseguraba haber expedido las órdenes oportunas á su consecucion.

Atendiendo, pues, á los motivos expuestos, es doble mi satisfaccion al comunicar mi reconocimiento oficial por la primera autoridad de esta provincia China, y en la cual las naciones extranjeras sostienen altos funcionarios rodeados de un gran séquito que, aun

no siendo mas que Consulados, parecen legaciones.

Principiaron estas relaciones por la comunicacion que con el citado objeto dirijí á la autoridad, y cuya traduccion literal (fórmula china) es como sigue: «Ilustre Sr.—Yo, del apellido San (Monte) segun superior mandato, he venido á esta ciudad de Fou-Chou, como Vice-Cónsul del Reino del gran Luzon (España) á fin de tratar los asuntos tanto políticos como de comercio en interés de ambos paises; y en su consecuencia, yo humilde Vice-Cónsul, obedeciendo las elevadas órdenes de la Reina Soberana de mi Reino, le participo por medio de esta carta haber llegado á este puerto en un vapor con el citado objeto y segun previenen todos los tratados.—Invito, pues, al Ilustre Fu (Prefecto) de Fou-Chou, encargado de las relaciones extranjeras, á que se sirva señalar un dia para visitarle y hablar con él, al propio tiempo que tener el honor de ofrecerle mis respetos.»—«Hecho en Fou-Chou en el noveno año del emperador San-Fun, quinta luna, el dia veinte.» (20 de Junio de 1859.)

Enviada la comunicacion que precede, segun las formas y usos establecidos aquí, aguardé con ansiedad una contestacion, y esta ansiedad era tanto mas motivada, cuanto que hasta los mismos cónsules de Inglaterra y Estados-Unidos, no estaban seguros de que la obtuviera, atendidos los precedentes antes citados, y á que es muy distinto tratar con las elevadas autoridades de la provincia, que lograr ciertas deferencias, á veces personales, por parte de los pequeños mandarines, dependientes de la autoridad de los Vireyes, que residen en algunos de los puertos del litoral como son Emuy, Ning-Po y Shanghai. Sin embargo, y contra todo lo supuesto, al tercer dia, sin mas tardar, tuve la satisfaccion de recibir la comunicacion, cuya traduccion, asimismo literal, es como sigue: (Sobre) «Al Señor Cónsul del gran Luzon, del apellido San (Monte) enviado á Fou-Chou para tratar asuntos políticos y comerciales en interés de ambos paises»—Señor. Con reverencia y con alegría he recibido su comunicacion, y me complazco en que, como noble Cónsul de España, haya llegado á Fou-Chou á tratar los asuntos políticos y de comercio que le están encomendados. Se ha portado V. con mucha humildad en escribirme antes de que yo fuera á verle, y por ello le doy las mas expresivas gracias. Yo pequeño Fu (Prefecto) estoy ahora ocupado en los exámenes de los ba-



chilleres de armas de las diez ciudades de tercer orden de la provincia, llamadas Tiens, y no tengo un instante de que disponer. En estos dias debe llegar, enviado de Pekin, el examinador general, y yo mismo tengo que prestar atencion á estos exámenes: es un asunto de mi humilde Imperio, del que no puedo prescindir de ocuparme. Con semejante motivo, temo no pueda yo cumplir como debo; y como al propio tiempo me demuestra V. una gran estimacion, me atrevo á suplicarle que detenga por un instante su carroza hasta que su humilde Fu se desembarace del asunto que le he dicho tengo que evacuar, y entonces señalaré un dia para tener el honor de recibirle como merece, y el de hablarle. Solo con el objeto de escribirle me he distraido de mis atenciones.—Saludo á V. con toda atencion, afecto y respeto.» (Firmado: Liu-Ye-Chiu-Prefecto de Fou-Chou, encargado de las relaciones extranjeras.—«Enviado en el noveno año del Emperador Fan-Fun, quinta luna, el dia veinte y cuatro.» (24 de Junio de 1859.) Hay un sello redondo con la cabeza de un dragon entre nubes.)

Desde entonces, á pesar de la satisfactoria contestacion del Prefecto, se pasó cerca de un mes sin ver realizada la promesa que en ella se me hizo de recibirme; razon por la cual me ví obligado á enviarle una segunda comunicacion, cuya traduccion literal es la siguiente: «Al Ilustre Sr. Liu, Prefecto de Fou-Chou: Señor: Dias pasados escribí á V. E. participándole mi llegada y solicitando una audiencia á fin de que se me recibiese como Vice-Cónsul de España en esta ciudad, á cuya comunicacion me contestó V. E. con fecha 24 de la quinta luna, que estando ocupado en los exámenes se veía precisado, con gran pesar, á diferir por algunos dias mi recepcion; pero como se haya ya pasado cerca de un mes sin que V. E. se haya servido fijar un dia para hacerle mi visita, me veo en la precision de escribirle de nuevo á fin de que, escusando pretextos, se sirva fijarlo, pues el vapor ha arribado ya dos veces á este puerto y na he podido comunicar al Gobierno de mi Reina y Señora la recepcion que V. E. me ha ofrecido. Espero, pues, que en los tres dias que seguirán al envío de la presente, el noble Prefecto se servirá fijar uno en que el Vice-Cónsul de España pueda presentársele. «Hecho en el noveno año del Emperador Fan-Fun, sexta luna, el dia veinte.» (19 de Julio de 1859.)

Dirijida esta comunicacion en la forma que la anterior, recibí al empezar el cuarto dia, la respuesta, cuya copia traducida literalmente dice así: «Al Sr. Vice-Cónsul de España del apellido San.—Señor.—He recibido la noble comunicacion de V. expresando el deseo que tiene de poder comunicar cuanto antes al Gobierno de su Soberana la recepcion oficial que le he ofrecido. Esta segunda carta de V. me ha llenado, asimismo, de contento y la he reverenciado; porque yo, humilde Fú, á la verdad, no he podido aun recibirle, como le dije, á causa de mi ocupacion en los exámenes; por esto le manifesté que detuviese por un instante los pasos. ¿Como, además, había de atreverme á recibirle sin tener el tiempo necesario para prepararme? Mañana, pues, dia veinte y cuatro de esta sexta luna, mi humilde Yamun estará ya dispuesto, y tendré el placer de recibirle á las nueve y media de ella.—En cuanto nos veamos, no dudo que seremos amigos de corazon, porque me es difícil expresar la alegría con que espero conocerle. Al concluir esta carta le repito mi verdadero afecto y le deseo una rápida elevacion en su carrera.—Liu-Ye-Chiu.— Enviado en el noveno año del Emperador Fan-Fun, sexta luna el dia veinte y tres (22 de Julio 1159).

Fijado el dia en esta contestacion, me dispuse á verificar la visita. Los costosos preparativos que al efecto me ví obligado á hacer no correspondian á mi posicion; pero no podía prescindir de hacerlos, no solo por la costumbre, sino aun en honra del pabellon de España que por vez primera ondeaba en esta plaza.—Mi comitiva tenía que atravesar casi todo el territorio que ocupa esta ciudad, de más de un millon de habitantes, y como desde el barrio europeo donde se halla establecido el Vice-Consulado, hasta la residencia del Fú, hay una distancia de mas de dos leguas, el recorrer esta distancia oficialmente exijía algun aparato.

La comitiva, pues, se compuso de ocho criados chinos llevando blusas con los colores y las armas reales de España y bonetes de mandarines, cuatro de los cuales abrían paso por en medio de la multitud que obstruye las calles, y los otros cuatro cargaban el palanquin que me conducía; era este un palanquin oficial, doble en tamaño de los comunes, revestido de paño azul con adornos de plata facilitado por el Sr. Cónsul de S. M. Británica en esta. Seguían á mi palanquin otros dos mas modestos, el primero conduciendo al intérprete oficial, que es un chino con rango

de mandarin, poseyendo bien el idioma inglés, y llevaba su uniforme: el segundo palanquin le ocupaba otro intérprete particular, mi maestro de lengua.

Después de dos horas de marcha por en medio de un concurso de pueblo numerosísimo, llegamos al Yamún del Fú, y no encontré en todo el tránsito mas que demostraciones de respeto, pues los chinos al hacerse cargo del funcionario que pasaba con el séquito, por las letras chinas puestas al frente del palanquin, prorumpían con la exclamacion de: «Faí-Lissou-Lória.» Daba al propio tiempo la casualidad que embarazándome la espada, para estar bien sentado, la tomé entre mis manos apoyando la punta en el suelo del palanquin, y el público viendo solamente la cruz de la empuñadura repetía: «Zeehicá Lória» (Mandarin de la Cruz.)

Así llegamos, como dije antes, al yamún del Fú, que se compone de cinco construcciones parecidas á arcos triunfales, una en pos de otra, sostenidas por enormes pilares de piedra y cubiertas por los bien conocidos tejados chinos, conteniendo cada uno de ellos su correspondiente puerta en el centro, la cual se iba abriendo á mi llegada, y á medida que los guardias se comunicaban la orden por medio de una señal; pues con este fin me había hecho preceder de uno de mis criados para presentar la tarjeta. Estas construcciones ocupan en extension un espacio de mas de dos mil varas, y al fin se encuentra el palacio del Fú, que es un edificio bajo, bastante regular y espacioso.

Al apearme del palanquin, dos jóvenes mandarines me recibieron acompañándome hasta un gran salon, seguido de mis intérpretes y de un centenar de empleados civiles y militares que allí se hallaban reunidos. Estos jóvenes mandarines me rogaron tomase asiento y tener la bondad de esperar un instante, porque el Prefecto se estaba vistiendo; mas no pasaron cuatro minutos cuando se presentó seguido de otros empleados. Al verme, una franca y cordial sonrisa asomó á sus labios, y me saludó al uso chino, cruzando las dos manos sobre el pecho é inclinándose profundamente tres ó cuatro veces seguidas. Le correspondí al saludo quitándome el sombrero y repitiéndoselo otras tantas veces, después de lo cual el mismo me acompañó á una silla colocada, al efecto, frente á la suya. Las primeras palabras que me dirigió fueron: «Celebro conocer al Sr. San, San-Chu, Cónsul de España, y le doy mi parabien por su venida,» y á continuacion hizo varias pre-

guntas acerca del estado y situacion de España, así como sobre sus usos y costumbres y relaciones con las demás potencias, á las que satisfize cumplidamente por medio del intérprete. Deseó saber si había muchos españoles en la ciudad, y le contesté que únicamente había dos y eran Misioneros en la Iglesia católica que aquí existe; siendo uno de ellos el Ilmo. Sr. Obispo Fr. Justo Alfonso Aguilar; pero que en otros puntos de la provincia, como por ejemplo en Emuy, había bastantes. Luego me invitó á pasar á una mesa cubierta de dulces, frutas y otros manjares, y por una particular atencion, había hecho colocar tenedores de plata europeos, con uno de los cuales me sirvió lo que me ofrecía y yo aceptaba. Durante esta especie de lijera colacion, la conversacion no desmayó, y aquí tengo que hacer una pequeña digresion por el curioso incidente que sobrevino y que yo esperaba.

Solos tres dias hacía que los extranjeros habían recibido en esta la noticia del reciente desastre que los ingleses y franceses han experimentado en las bocas del rio Pei-ho al quererlo remontar para ir á ratificar los tratados estipulados el año próximo pasado en Thien-Sing. (Por lo que hace á las autoridades chinas de aquí, la habían recibido ocho dias antes; pero nada habían dejado traslucir.) A consecuencia, pues, de la llegada de esta noticia y de la sensacion que ella había causado, llamó extraordinariamente la atencion de los Cónsules que el Prefecto se apresurara á recibirme: al de S. M. Británica, en particular, era al que mas asombro causaba, si bien creyó adivinar la principal causa, que juzgaba fuese la de que la autoridad China deseaba averiguar cual era la impresion que semejante noticia había producido entre los europeos.

Estando, como he dicho, en la mesa, el Prefecto me interpeló acerca de las nuevas que acababan de recibirse; mas yo, evadiendo una categórica respuesta, le dije: que me hallaba poco enterado por haber estado ausente del barrio europeo durante los últimos cuatro dias. Entonces, el mismo me hizo una circunstanciada relacion de lo ocurrido, por medio del intérprete; pero evitando hacerlo con afectacion ú orgullo, además de que este Fú no es enemigo de los europeos y su trato es sumamente afable y simpático y pasa por ser un perfecto caballero. Sin embargo, al concluir su relacion, esperaba conocer mi modo de pensar, mas yo me limité solamente á decirle que era este un

asunto harto deplorable; de suerte que al ver mi reserva no insistió mas y dió nuevo giro á la conversacion.

Preguntóme si la España hacía causa comun con la Inglaterra y los Estados-Unidos. Le contesté que la España era una nacion independiente con usos, costumbres y lenguaje mas diversos aun que los que existian entre la China y el Japon, y que la Reina de España no se hallaba siempre dispuesta á tomar parte en cuestiones de otras potencias, pero que no por eso dejaba de mantener buenas relaciones con todas ellas.—Preguntó si para venir de España ó ir desde ella á América se tenía que pasar necesariamente por Inglaterra. En fin, el Fú, parecía tener á la Inglaterra montada en sus espaldas, y apenas salía de estos asuntos, cuando juzgué apropósito dar por terminada mi visita, y levantándome, pronuncié por despedida el siguiente discurso, que el intérpre fué traduciendo por partes: «Señor.—Por las comunicaciones que á V. E. he dirigido habrá quedado enterado del objeto que á esta ciudad me ha traído. Su Magestad la Reina de España, mi graciosa Soberana, al nombrarme su Vice-Consul en este puerto, lleva por norma el que continuen aquí las buenas relaciones que desde antiguos tiempos reinan entre España y la China.—En varias de las posesiones españolas, tales como las Islas Filipinas y la de Cuba, residen muchos miles de chinos dedicados á varios trabajos y ejerciendo el comercio, y las autoridades españolas les hacen igual justicia que á los hijos del país. Yo espero, Señor, que si en cualesquiera circunstancias algun súbdito de España recibiese tropelía, ofensa ó engaño por parte de estos naturales, le será administrada pronta y recta justicia, y en cambio, yo trataré de administrarla á los chinos cuando la recibieren de parte de los españoles mis representados. Es verdad que hoy residen aquí muy pocos y que el comercio que la España hace con este puerto es bastante reducido, pero yo tengo la esperanza de que en lo sucesivo se desarrollarán estas relaciones. Ruego al Señor Prefecto me mire, en lo particular, como uno de sus buenos amigos y se sirva mandarme en cuantas ocasiones pueda servirle.»

El Prefecto fué contestando este discurso tambien por partes y de la manera mas satisfactoria, en particular en lo que hace relacion á la administracion de justicia. A mi salida tuvo un especial empeño en acompañarme, no solo hasta dejarme sentado en

el palanquin; á pesar de las repetidas veces que á ello me opuse: honor pocas veces hecho á representantes extranjeros en China, cuando la autoridad obra con completa independencia como acontecía en esta ocasion.

LA ISLA DE FORMOSA.

ESTUDIO ETNOGRÁFICO SOBRE SUS ABORÍJENES DE RAZA MALAYA Y CONEXIONES LINGÜÍSTICAS Y SOCIALES CON LOS HABITANTES DE FILIPINAS.

I.

El volúmen undécimo, salido ahora á luz, de la interesantísima série que viene publicando hace algunos años la corporacion de PP. Dominicos con el título de *Correo sino-annamita*, y en la cual tienen cabida las correspondencias y datos estadísticos que manifiestan las tareas y progresos de las misiones sostenidas por la misma orden en el extremo-oriente, contiene una muy curiosa, aunque breve, descripcion de la Formosa, escrita en 1.º de Junio de este año por el R. Padre Fr. Federico Jimenez misionero en dicha isla.

Ella reaviva, á nuestros ojos, el interés que despertaron dos eruditos artículos publicados en los números 58 y 59 del *Oriente* (del 5 y 12 de Noviembre) por el M. R. P. Fr. Juan Vila catedrático de la Universidad, rectificando puntos históricos erróneos sentados en otro artículo que, con la firma D. G. M. apareció en el número 57 del mismo periódico ilustrado.

Como en los tres artículos se trae á plaza, entre los hechos históricos, y como de pasada, la cuestion de razas y afinidades lingüísticas, comprobadas estas en apunte manuscrito que ha tenido la bondad de proporcionarnos el mismo ilustrado profesor, y además, poseemos la traduccion de unos discursos leídos en Newcastle en 1863 ante la Sociedad Geográfica, relativos á Formosa, que amplian los datos suministrados ahora por el misionero español, parécenos de oportunidad dedicar algunas páginas de la *Revista* á la isla llamada hermosa por antonomasia, y que aparece en la historia filipina como un punto negro marcando el periodo de decadencia que principió á mediados del siglo XVII y no terminó hasta el último tercio del siglo XVIII.

Segun el P. Vila consignó en su magnífica refutacion, la expedicion española, en la cual iban algunos misioneros, dirigida á la Formosa para formar un establecimiento militar, núcleo de mas vasta accion civilizadora, realizó su objeto en 1626.

Se compartían á la sazón el dominio de la Malasia los españoles por el N., desde las Célebes, y los portugueses por toda la region del Sur, que hoy pertenece á la Holanda. Esta nacion, sinó ofortunada en sus empresas contra España, sostenía una guerra de piratéo, digna por su tenacidad á prueba de reveses, de una causa mas noble, porque, aparentemente, su objeto no era la conquista sinó el poner dificultades á la obra mas meritoria que tenía entonces entre manos nacion alguna europea, cual era introducir las verdades religiosas y el órden social en un país devorado por guerras interminables de tribu á tribu y en el cual iba extendiendo el Islamismo su odiosa propaganda.

Los holandeses consiguieron muchas ventajas en sus continuos ataques á las posesiones portuguesas; pero después de reunidas las dos coronas de Castilla y Portugal, hízoseles mas dificultoso el logro de sus planes; retirándose vergonzosamente del asedio de Malaca, apesar de su escuadra numerosa y apoyo del Sultan de Acheem, tan pronto se presentó allí el socorro que Manila envió á los portugueses, y limitándose á cruzar por el E. del Archipiélago filipino para sorprender, si podían, la nao de Acapulco.

Pesaba entonces sobre los gobernadores generales de Filipinas, que disponían de mas elementos de fuerza que, unidos, los que Portugal tenía en Macao, Malaca y Molucas, el grandioso empeño de dar seguridad á estos mares y guardar la Malasia contra enemigos jurados de España, tanto por ódios profundos religiosos como por codicia; y si por el Sur contaban con puntos estratégicos bien elegidos y seguros, faltábales uno por el N. que sirviera de centinela avanzado é impidiese al mismo tiempo la realizacion de toda ulterior tentativa de establecimiento definitivo de vecinos peligrosos.

Estas fueron las miras del eminente gobernador D. Fernando de Silva al enviar la expedicion que debía tomar posesion de la Formosa á nombre del Rey de España.

Lo que entonces ignoraba aquel buen jefe militar, y pasó desapercibido á sus sucesores inmediatos, puesto que, de lo contrario, hubieran demostrado mas empeño en tan laudable empresa, era que la Formosa, por analogías de poblacion y estado social con las Filipinas, constituía lo que se llama fronteras naturales: era el complemento necesario de las posesiones españolas de la Oceanía, ofreciendo mas elementos que aquellas para el desarrollo de un

plan colonial de la importancia que iban tomando las regiones sud-americanas.

La Formosa, entre los 22° y 26° de latitud, á no tener ya nombre, hubiera podido ser llamada la Nueva Andalucía, porque su clima y sus producciones determinan la semejanza; ofreciendo su agricultura al activo trabajo europeo, allí posible, tesoros inagotables cuya existencia ni aun sospechaban los apáticos indígenas.

En 1640 volvieron, en mal hora, á separarse las coronas de Castilla y Portugal; hecho que es aun borron en la historia de Felipe IV y un padron de ignominia para la memoria de su privado el Conde-duque de Olivares.

Inmediatamente surgieron de nuevo en la Malasia las ridículas prevenciones entre portugueses y castellanos, sin embargo de que, aun durante la anexion, continuaban las colonias de unos y otros con su sello de peculiar nacionalidad y de autonomia. Este problema histórico no lo hemos podido aclarar aun, y excita grandemente la curiosidad; porque siendo uno solo el Rey y uno solo el gobierno, de tan vigorosa tendencia á la unidad, durante los reinados de Felipe II y Felipe III, no se comprende continuasen exclusivamente portugueses, los gobernantes, la guarnicion militar, el clero y los inmigrantes europeos en las colonias de fundacion lusitana.

Como quiera que ello se explique, es lo cierto que, verificada la separacion, mediaron agravios, sinó hostilidad declarada, entre unas y otras colonias, (*) y el gobierno de Filipinas dejó correr su suerte, porque no podía ni debía hacer otra cosa, á las portuguesas, que una en pos de otra fueron cayendo en poder de los holandeses.

Ya robustecidos estos con fuerte base militar en Malaca, se presentaron mas osados en el archipiélago filipino, aunque sin mas fortuna que antes; pero aprovechando la distraccion de fuerzas que ocasionaban las conquistas de Joló y Mindanao, que tanto preocupaban al gobernador Corcuera, con lamentable abandono de puntos mas interesantes como For-

(*) Para dar una idea del estado de los ánimos, bastará decir que, por entonces, el gobernador portugués de Goa quiso prender al famoso misionero P. Morales, que iba á Roma, y solo por ser español, y los vecinos de Macao expulsaron de la ciudad á tres de las cuatro monjas de Santa Clara españolas-filipinas que aun vivían, de las cuatro ó seis que, algunos años antes, y á repetidas instancias de dichos vecinos, que para el objeto enviaron una comision á Manila, habían ido á fundar otro convento de Santa Clara en Macao.

mosa, donde solo habían quedado dos compañías, los holandeses se apoderaron de una fortaleza por españoles construida y en cuyos adarves había ondeado 16 años nuestra bandera. Pocos años después fueron vencidos los holandeses á su vez, y expulsados de Formosa por los chinos; perdiéndose definitivamente para la civilización cristiana una de las comarcas mas deliciosas del globo, y que cuenta con elementos naturales de riqueza, de poder y de influencia en los dos grandes imperios vecinos, si una nación europea tomara á su cargo desarrollarlos.

II.

Hecha esta sucinta relacion cuyo objeto es dar á conocer á algunos lectores cuanto es de deplorar el error padecido por nuestros antepasados no dando á Formosa la importancia que merecía, y antes de presentar los apuntes etnográficos citados al principio, insertaremos la preciosa carta descriptiva, del misionero P. Jimenez, que encontramos en el volumen undécimo del *Correo sino-annamita*.

«El P. Federico al P. Provincial.—Cheng-Kim 1.º de Junio de 1876.—Muy venerado y estimado P. N.: Después de saludarle, paso á hacer una pequeña descripción de esta isla, conforme lo prometí á V. P. en mi anterior.

«La isla de Formosa, situada debajo del trópico de Cancer entre los 120 y 122 de longitud E., y entre los 22 y 26 de latitud N., tiene unas 72 leguas de largo de N. á S. y unas 30 leguas de ancho de E. á O.

«Divídela una cordillera de montañas de N. á S., en dos partes.

«La parte occidental, que mide de 8 á 12 leguas de ancho desde la costa hasta el pié del monte, es la mas poblada.

«Su llanura, entrecortada por alguno que otro pequeño monte ó cerro, presenta un aspecto de vista pintoresco y agradable por la rica vejetacion de sus campos y lozanía de sus producciones; así que no sin fundamento se ha dado á esta isla el nombre de isla hermosa.

«La parte oriental tiene de 3 á 5 leguas de ancho, y hasta el presente ha estado poco habitada, y sin que hubiese autoridades que gobernasen á sus habitantes.

«Cuando los japoneses se presentaron al S. de esta isla en 1874 se abrieron algunos caminos en el monte de E. á O. á fin de cortarles el paso, si intentaban apoderarse de ella, segun se temía, y además el Gobierno chino dispuso pasase á la parte oriental un mandarin con sus subalternos.

«Desde entonces varias familias pobres se han trasladado allí con la esperanza de mejorar su situacion.

«Lo que resta hasta completar las 30 leguas está ocupado por los montes, que pueblan en un estado bastante abyecto y miserable los igorotes.

«*Clima*. Es el de esta isla bastante templado, y muy sano y benigno.

«Desde Noviembre hasta Mayo reina el viento N. y en este intermedio, la lluvia es poco abundante. Durante los meses de Diciembre y Enero, como el N. sopla con bastante fuerza é insistencia, se siente algo el frio, siendo necesario mejor abrigo, y en el N. de la isla, segun informes de los que han estado allí, no se despreciaría en estos dos meses el brasero ó estufa si estuviese á mano. He oído decir, que algunos europeos han visto en esta estacion los montes del N. coronados de nieve.

«Desde Junio hasta Octubre reina el viento S. el cual trae copiosísimas lluvias, y con alguna frecuencia terribles huracanes ó váguios; así que durante estos meses se hace poco agradable el viajar por el canal de Formosa.

«*Rios*. Varios son los que cruzan esta isla en diversos sentidos, siendo el principal el denominado Tiam-chui-Re, el cual después de haber recibido algunas afluyentes, que bajan de los montes, deságua en el mar en el extremo S. de la isla.

«*Caminos*. No se encuentra uno solamente, al cual le pueda convenir ni de mucho el nombre de carretera. Por lo regular todos son sendas estrechas y bastante accidentadas, por lo que se hacen casi intransitables en tiempo de lluvias.

«*Poblacion*. No es posible poder precisar el número de habitantes de esta isla, por cuanto las autoridades de la misma no se han cuidado hasta ahora de hacer censo oficial alguno. Presumia que el Sr. Cónsul de Inglaterra podria enterarme acerca de este particular, mas me equivoqué, pues habiéndole preguntado, me respondió: «Vix habeo quod dicam, forsitan sunt vicies centena milia.»

«Teniendo en consideracion lo muy aproximados que están los pueblos unos de otros, y todos ellos bastante poblados, creo que el cómputo, que hizo el M. R. P. Fr. Fernando Sainz, quien hacia subir toda la poblacion á unos tres millones y medio ó cuatro, es mas aproximado á la verdad.

(Se continuará.)